



jsk/cco
S.52ª/362ª

Oficio N° 11.404

VALPARAÍSO, 6 de agosto de 2014

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, acordó acceder a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside, por noventa días, a contar del 22 de agosto próximo, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS EVENTUALES RESPONSABILIDADES DE CODELCO Y ENAMI, CON OCASIÓN DE LA SUSTRACCIÓN DE CONCENTRADOS DE COBRE.